



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-575

SALTA, 16 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.982/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-155 – mediante la cual se designa al Lic. Claudio Daniel Sorrentino - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Física” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 70 el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 10 de mayo de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de real toma de posesión de funciones del Lic. Claudio Daniel SORRENTINO – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Física” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 10 de mayo de 2012 y hasta el reintegro de la Prof. María Eugenia Doña a su dedicación habitual, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Sorrentino, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales